

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16596 *Resolución de 6 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 57, de 10 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas y un extracto de las mismas en el «Boletín Oficial de Canarias» números 100 y 109 de fecha 24 de mayo y 7 de junio, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Cuatro plazas de Técnico/a de Administración General, funcionario/a pertenecientes a la escala de administración general, subescala técnica, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, funcionario/a perteneciente a la administración especial, subescala técnica, como personal funcionario, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Abogado/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Psicólogos/as, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Pedagogos/as, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Superior Industrial, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de A.D.L. Economista, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de A.D.L. Licenciado/a, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mogán.

Mogán, 6 de julio de 2023.—El Teniente Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos, Luís Miguel Becerra André.